

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo fin de Máster
Código	E000004293
Título	<a href="#">Máster Universitario en Finanzas por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Finanzas [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Prueba Final Máster
Responsable	Fernando Hernández Sobrino y Jorge Martín
Horario	Disponibilidad continua vía mail

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Fernando Hernández Sobrino
Departamento / Área	ICADE Business School
Despacho	Disponibilidad continua vía mail
Correo electrónico	fhernandez@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p><b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b></p> <p>La asignatura de Trabajo Fin de Máster tiene como principal objetivo la constitución o desarrollo de un proyecto integrado de las distintas asignaturas que podría adoptar la forma de un ensayo, trabajo de consultoría o trabajo de investigación.</p> <p>Es un proyecto personal en el que el estudiante debe demostrar que domina un tema, que sabe organizarlo, estructurarlo y presentarlo conforme a las especificaciones propias de un trabajo académico o científico.</p> <p>El tema debe ser relevante, de actualidad y relacionado con los conocimientos y habilidades específicas en finanzas adquiridos en el Máster.</p> <p>Esta asignatura prepara al alumno para la realización de este Trabajo Fin de Máster, desarrollando su sentido crítico, capacidad de análisis, y sus habilidades de comunicación, tanto orales como escritas.</p> <p>Objetivos específicos de la asignatura:</p> <p>I.- Conocimientos y destrezas a adquirir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar el sentido crítico frente a la información disponible de tal forma que realice análisis de la forma más neutra posible, dejando de lado prejuicios y creencias preestablecidas.</li> </ol>



2. Analizar las fuentes de información accesibles y desarrollar el sentido crítico del alumno para distinguir fuentes de solvencia.
3. Desarrollar las habilidades del alumno para aprender a comunicar de forma oral mediante el desarrollo de presentaciones eficientes, personalizadas para un determinado público objetivo tanto en los aspectos de comunicación como en el material de apoyo.
4. Desarrollar las habilidades del alumno para aprender a comunicar de forma eficiente de forma escrita mediante la redacción de informes.
5. Utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos y desarrollados en las diferentes materias del Máster, poniéndolos al servicio de la elaboración y defensa de un proyecto personal.

## II.- Ejecución de investigación y comunicaciones orales y escritas:

1. Investigar, relacionar, sistematizar, redactar y resumir la información necesaria para elaborar un proyecto personal sobre un tema escogido previamente por el alumno, mediante la aplicación de una metodología científico-académica.
2. Alcanzar un elevado nivel de conocimiento teórico y práctico, así como demostrar un dominio sobre el estado de la cuestión, en el campo de estudio e investigación escogidos.

Presentar y defender con éxito un proyecto personal ante un tribunal de una manera sintetizada y justificada.

## Prerequisitos

Para poder presentar y defender el Trabajo Fin de Máster se precisa haber aprobado todas las asignaturas del Máster.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos teóricos y prácticos en diferentes contextos
	<b>RA2</b>	Selecciona y analiza los elementos más significativos y sus relaciones en contextos diferentes e identifica las carencias de información y la relevancia de la misma, estableciendo relaciones con elementos externos a la situación planteada
	<b>RA3</b>	Realiza análisis con la profundidad y coherencia necesarios para servir de apoyo en la toma de decisiones empresariales con impacto.
<b>CG02</b>	Resolución de problemas y toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Conoce el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas aprendidas. Estudia casos teórico-prácticos y ve la aplicación a situaciones futuras reales
	<b>RA2</b>	Conoce el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas aprendidas. Estudia casos teórico-prácticos y ve la aplicación a situaciones futuras reales
<b>CG03</b>	Capacidad de organización y planificación	



	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática, teniendo en cuenta un plan de trabajo organizado en tiempo y calidad
<b>CG04</b>	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Conoce, utiliza y discrimina las diferentes fuentes de información sobre la materia (información registrada de los mercados, difusores de información, páginas web, revistas especializadas, informes de analistas y otras) mostrando profundidad en la base de sus análisis y precisión en los datos utilizados
	<b>RA2</b>	Identifica la idoneidad de cada fuente y estudio en función de la finalidad de la misma, dando rigor a las opiniones y conclusiones tomadas
<b>CG05</b>	Conocimientos avanzados de informática relativos al ámbito de estudio	
	<b>RA1</b>	Usa herramientas informáticas para generar documentos (gráficos, tablas, etcétera.) que ilustren y clarifiquen argumentos
<b>CG06</b>	Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir	
	<b>RA1</b>	Sabe comunicar los análisis y conclusiones con precisión en el lenguaje y en la justificación de los argumentos utilizados, adaptándose al público objetivo
<b>CG08</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
	<b>RA1</b>	Identifica, establece y contrasta las hipótesis, variables y resultados de manera lógica y crítica
	<b>RA2</b>	Revisa las opciones y alternativas con un razonamiento crítico que permita discutir y argumentar opiniones contrarias
<b>CG09</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Reflexiona y conoce los límites del comportamiento íntegro y acorde con los valores personales y profesionales del entorno cultural en el desarrollo de la aplicación práctica de los conocimientos de la asignatura.
<b>CG11</b>	Capacidad para aprender y trabajar autónomamente	
	<b>RA1</b>	Orienta el estudio y el aprendizaje de forma autónoma, desarrollando iniciativa y estableciendo prioridades en su trabajo.
	<b>RA2</b>	Gestiona su tiempo distinguiendo lo urgente de lo importante y planificando un plan de trabajo.
<b>CG13</b>	Orientación a la acción y a la calidad	
	<b>RA1</b>	Está motivado por mejorar la calidad del trabajo y la consecución de logros, siendo la búsqueda de la excelencia parte de su trabajo
	<b>RA3</b>	Tiene método en su actuación y lo revisa sistemáticamente



<b>CG14</b>	Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas	
	<b>RA1</b>	Genera ideas y soluciones identificando correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
<b>CG15</b>	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	<b>RA1</b>	Identifica y crea nuevas formas de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE19</b>	Planificar y realizar un trabajo de investigación en el ámbito académico	
	<b>RA1</b>	Aplica en un contexto real los conocimientos y habilidades de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas, lo que implica dotar a dichos conocimientos de una dimensión significativa
	<b>RA2</b>	Es capaz de planificar, diseñar, conducir, ejecutar y evaluar todo el proceso de creación científica o, en su caso, de elaboración de un plan completo de empresa
	<b>RA3</b>	Realiza un estudio y análisis de una manera sintetizada y justificada y es capaz de demostrar en su ejecución que domina el estado de la cuestión en el campo de estudio e investigación escogidos, así como establecer unas conclusiones coherentes con el objetivo propuesto
	<b>RA4</b>	Conoce y aplica una metodología científica, justificando su elección, así como las técnicas que permiten el desarrollo de un proyecto de investigación

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1: Formación para elaborar el Trabajo Fin de Máster. Conocimientos y destrezas

##### Desarrollo del Análisis Crítico

1. Eliminación de prejuicios y de ideas preconcebidas.
2. Análisis de datos y de fuentes.

##### Identificación de fuentes para el trabajo

- 2.1 identificación de fuentes de datos
- 2.2 Valoración de fuentes de datos
- 2.3 Herramienta Refworks para la gestión de referencias.
- 2.4 Valoración de revistas: Listas e índice de impacto
- 2.5 Identificación de revistas de prestigio.

#### BLOQUE 2: Formación para presentar el Trabajo Fin de Máster. Habilidades de comunicación.



## Comunicación Escrita

1. Metodología para la realización de informes eficientes
2. Claves para la elaboración de material para la realización de material para presentaciones

## Comunicación Oral

1. Comunicación verbal y no verbal
2. Preparación de la exposición
3. Miedo a hablar en público: actuaciones para el control
4. Análisis crítico constructivo de una comunicación

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

El eje conductor de la metodología a emplear es la practicidad de los conceptos y capacidades que se tratan en las sesiones.

La secuencia metodológica habitual, será la siguiente:

1. Planteamiento del marco general del tema por el monitor/profesor.
2. Exposición de las experiencias (positivas o negativas) de los asistentes, respecto al tema en cuestión.
3. Descripción de los conceptos a trabajar, extrayéndolos de forma inductiva a partir de las experiencias planteadas por los asistentes y de los ejemplos de situaciones reales de negocio expuestos por el monitor.
4. Ejemplificación o práctica del uso de los conceptos, a partir de:
  - Análisis de casos reales, de empresa e individuales.
  - Toma de decisiones sobre situaciones ficticias diseñadas ad hoc.
  - Análisis del propio estilo de comportamiento a través de cuestionarios y ejercicios.
5. Recapitulación de conceptos trabajados y resumen de las principales conclusiones.

La asignatura concluye con la **presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster** ante un tribunal. Los alumnos del grupo A (100% inglés) deberán presentarlo en inglés y los alumnos del grupo B (50% inglés) lo harán en español o inglés.

#### Sesiones tutoriales

El profesor tutor llevará a cabo sesiones tutoriales con el alumno con el fin de orientarle, guiarle y supervisarle en el proceso de elaboración de su Trabajo fin de Máster.

#### Metodología No presencial: Actividades

##### Lecturas recomendadas previas a las sesiones:

El profesor informará a los alumnos de unos artículos que deben ser leídos previamente a ciertas sesiones. Estas lecturas son de gran utilidad para preparar la clase en donde se hablará de la misma, ya que permite conocer de antemano el asunto a tratar y un determinado punto de vista a rebatir.

**Preparación, análisis y presentación de artículos seleccionados al efecto.**

Los alumnos, en grupos, tendrán que preparar para las sesiones por una parte el desarrollo de un tema específico indicado por el profesor de tal forma que sirva como clase teórica de dicho tema y, por otra, el análisis crítico de un tema concreto indicado por el profesor

**Actividad preparatoria de la Monografía del Trabajo Fin de Máster (TFM):** El objetivo de estas actividades es preparar al alumno para elaborar de forma óptima el Trabajo Fin de Máster (TFM). Para ello se solicitará que de forma individual en la última sesión se realice una presentación muy breve en la que exponga en qué consiste su trabajo de investigación, sus objetivos, sus fuentes y, si procede, sus resultados.

**Investigación sobre el tema escogido para el TFM:** Conlleva búsqueda de documentos (*papers*, publicaciones científicas, estudios especializados...) y su posterior análisis. Posterior a la fase de investigación y dependiendo de la metodología elegida se hará necesaria una fase de búsqueda de datos y su análisis, empleando para ello herramientas en las que se han formado durante el Máster.

**Redacción del TFM:** Trabajo individual y autónomo que requerirá emplear todos los puntos anteriores para que el alumno pueda completar, al terminar el segundo semestre del Máster, el documento final sobre el que versará la presentación y defensa. Los alumnos del grupo A deberán redactarlo en inglés y los alumnos del grupo B lo harán en español o inglés.

Se entregará una copia en formato electrónico, empleando para ello la portada oficial facilitada al alumno. El documento que se presenté deberá estar paginado e indexado. Respecto al tipo de letra, su elección es libre pero debe facilitar una lectura cómoda y ágil, el tamaño de letra no podrá ser menor de 10 ni mayor de 12, espacio de interlineado sencillo, y debe cumplir con los requisitos de extensión y formato recogidos en la Master Thesis Rules del Máster en el curso 2021-2022. El incumplimiento del número mínimo de los requisitos ahí indicados conlleva la no aceptación a trámite de la entrega del documento. El formato de estilo debe ser uniforme en todo el trabajo, excepto la portada, que deberá cumplir con la plantilla facilitada a los alumnos. Las tablas, cuadros y gráficos deben contener un título identificativo y estar numerados e indexados. Debe aplicarse el mismo estilo de citación y referencia bibliográfica.

La estructura del documento debe ser similar a la siguiente:

- i. Título
- ii. *Abstract*
- iii. Introducción
- iv. Objetivo
- v. Marco Teórico / Estado de la Cuestión
- vi. Metodología
- vii. Estudio Práctico o Análisis de Datos
- viii. Conclusiones
- ix. Futuras líneas de investigación
- x. Bibliografía

Es importante que el alumno en la redacción de la monografía final y en su posterior defensa, tenga en consideración los criterios de evaluación que se aplicarán en la corrección del TFM y, en general, durante la evaluación de la asignatura. Estos criterios serán:

- Aplica en un contexto real los conocimientos y habilidades de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas, lo que implica



dotar a dichos conocimientos de una dimensión significativa.

- Es capaz de planificar, diseñar, conducir, ejecutar y evaluar todo el proceso de creación científica o, en su caso, de elaboración de un plan completo de empresa.
- Realiza un estudio y análisis de una manera sintetizada y justificada y es capaz de demostrar en su ejecución que domina el estado de la cuestión en el campo de estudio e investigación escogidos, así como establecer unas conclusiones coherentes con el objetivo propuesto.

Conoce y aplica una metodología científica, justificando su elección, así como las técnicas que permiten el desarrollo de un proyecto de investigación.

Los alumnos recibirán un documento explicativo de las distintas entregas que deberán formalizar antes de entregar el documento final. Cada una de esas entregas tendrá unos requisitos concretos que el alumno deberá cumplir para ser admitidos a trámite.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Sesiones generales de presentación de contenidos		
10.00	5.00		
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio y documentación	Monografías de carácter teórico o práctico	Sesiones tutoriales	Aprendizaje cooperativo
100.00	60.00	3.00	2.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Desarrollo de la actividad en clase, sesiones preparatorias y orientadoras en la metodología de investigación. Evaluación que corresponde al profesor que dirige la asignatura.	<p>Apreciado en la participación y motivación demostrada por el alumno y su permeabilidad ante nuevas ideas y métodos. Relacionado con la actitud proactiva y constructiva demostrada en el planteamiento de sus puntos de vista.</p> <p>Calidad en el análisis de textos y artículos de prestigio</p> <p>Exposición de argumentos</p> <p>Calidad de la exposición frente al público</p> <p>Entregas en plazo</p> <p>La falta de entrega de una sola de las tareas/actividades indicadas en las sesiones presenciales, implicará que el alumno no podrá obtener una calificación superior a 4,0 en este apartado</p>	10 %



<p>Evaluación de las entregas parciales recogidas en el documento explicativo de plazos. Evaluación que corresponde al profesor que dirige el TFM.</p>	<p>Cumplimiento en plazo</p> <p>Calidad del documento</p> <p>Formato aplicado</p> <p>Fuentes empleadas</p> <p>Comunicación con el director del TFM, así como reporte continuo sobre la evaluación de la investigación.</p>	<p>10 %</p>
<p>Exposición y defensa del TFM. Evaluación que corresponde a los miembros del tribunal de defensa del TFM.</p>	<p>Síntesis del mensaje</p> <p>Organización y estructura de la presentación</p> <p>Medios audiovisuales de apoyo</p> <p>Calidad y oportunidad de los argumentos de defensa</p>	<p>10 %</p>
<p>Evaluación del documento final entregado. Evaluación que corresponde al 45% al director de cada TFM y al 25% a los miembros del tribunal. El tribunal podrá ejercer veto sobre el documento final presentado si considera que no cumple con los requisitos básicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica en un contexto real los conocimientos y habilidades de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas, lo que implica dotar a dichos conocimientos de una dimensión significativa.</li><li>• Es capaz de planificar, diseñar, conducir, ejecutar y evaluar todo el proceso de creación científica o, en su caso, de elaboración de un plan completo de empresa.</li><li>• Realiza un estudio y análisis de una manera sintetizada y justificada y es capaz de demostrar en su ejecución que domina el estado de la cuestión en el campo de estudio e investigación escogidos, así como establecer unas conclusiones coherentes con el objetivo propuesto.</li><li>• Conoce y aplica una metodología científica, justificando su elección, así como las técnicas que permiten el desarrollo de un proyecto de investigación</li><li>• El tribunal también puede ejercer un veto al Documento Final de un alumno que presenta el TFM si considera que no se alcanzan los requisitos mínimos en la materia. En ese caso, la valoración final se discutirá entre el tribunal, el director del TFM y el director del Máster, si no se llega a un consenso, se debe iniciar el proceso de votación, y si hay un empate en las votaciones, el director del Máster tendrá un voto calificado que permitirá llegar a una</li></ul>	<p>70 %</p>





evaluación final.

## Calificaciones

La entrega del Trabajo Fin de Máster consta de dos instancias. La primera instancia y segunda instancia tendrán lugar ambas en el mes de julio.

Las ponderaciones señaladas en el cuadro anterior sólo se tendrán en cuenta si se han obtenido en los distintos ítems, como mínimo, la calificación de "aprobado". Para poder llevar a cabo la evaluación es necesario haber entregado todos los trabajos a tiempo. Un "no aprobado" en alguno de los apartados conlleva no poder presentar y defender el Trabajo Fin de Máster en primera instancia.

El alumno durante el desarrollo de la investigación, deberá ir completando entregas parciales. Para ser evaluado el documento final, además de presentarse en plazo, debe haber recibido el visto bueno del director/tutor asignado en cada una de las entregas parciales. El alumno quedará excluido de la presentación y defensa en primera instancia, si no cumple con los tres últimos plazos de entrega y con las condiciones mínimas de elaboración exigidas para cada una de esas entregas, condiciones informadas al comienzo del Máster.

La asistencia a clase durante las sesiones de preparación y tutoría, es obligatoria. Aquellos alumnos que no hayan participado del 75% de las sesiones de preparación (sesiones magistrales, de presentación de contenidos, tutorías y sesiones cooperativas) no podrán presentar y defender en primera instancia. En el caso de que un alumno justifique dispensa de escolaridad y esta sea aprobada, no tendrá que cumplir con las sesiones de preparación y otras actividades formativas vinculadas a la asignatura. El alumno con dispensa de escolaridad deberá cumplir con los plazos y condiciones de entregas parciales. En el caso de alumno en segunda matrícula, se le dispensa igualmente de acudir a las sesiones de preparación, pero no de cumplir con los plazos de entrega parcial.

### Revisión de citas y originalidad

La consideración de plagio será sancionada de acuerdo con el Reglamento General. Si se estima que no hay plagio, pero que la originalidad no es suficiente, el alumno deberá revisar el documento final y entregarlo en segunda convocatoria.

### Defensa de Trabajo Fin de Máster (primera convocatoria)

Aquellos trabajos que hayan recibido el visto bueno de su Tutor y sean considerados originales por la dirección del Máster, podrán ser defendidos en Tribunal.

### Llamada extraordinaria

En caso de que el alumno reciba 2 o más calificaciones rechazadas (REJECT) en las 3 primeras entregas, o si el Tutor del TFM no aprueba el documento final presentado por el alumno (4ª entrega), o si el Tutor del Máster considera que falta originalidad/evidencia de plagio en una de las primeras entregas del árbol, el alumno presentará y defenderá el TFM en llamada extraordinaria. La cuarta entrega en segunda convocatoria será el 5 de julio de 2022, siendo de aplicación las mismas reglas establecidas en el apartado 2.3.6). La defensa tendrá lugar el 12 de julio de 2022.

### EVALUACIONES PESOS Y ACTIVIDADES

El TFM tiene 6 ECTS. Para presentar y defender la TFM, el alumno deberá haber superado todas las asignaturas del Máster. Las notas se expresarán entre 0 y 10 puntos según la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. El grado 10 (diez) no equivale, por sí mismo, a la concesión de Honores.

La nota final individual será la suma de las notas obtenidas en la 4ª Entrega (7 puntos), la actividad en clase (1 punto), la planificación (1

punto) y la exposición/defensa (1 punto).

En las tres primeras entregas se puntuará como "Aceptado" o "Rechazado". 2. Las notas rechazadas darán lugar al alumno a la llamada extraordinaria.

En caso de disconformidad con la nota final, el alumno podrá impugnarla de conformidad con lo dispuesto en el 96.5 del Reglamento General.

Si se comprueba que una parte relevante de los contenidos no son desarrollados por quien los suscribe, se incoará un expediente sancionador para determinar si los hechos pueden constituir la infracción prevista en el art. 168.A.2.e) del Reglamento General de la Universidad. Tanto el plagio como la falta de originalidad pueden ser motivo de fracaso en la asignatura

De acuerdo con las normas generales, si en la cuarta entrega se comprueba que una parte relevante del contenido de los documentos presentados no está desarrollada por quien los suscribe (plagio), se incoará un expediente sancionador para determinar si los hechos puede constituir la infracción prevista en el art. 168.A.2.e) del Reglamento General de la Universidad. Según el Reglamento, en casos extremos, se puede impedir que el alumno la defienda en segunda instancia, por lo que reprobará la asignatura TFM. En casos de plagio muy limitado de menos de 5 líneas y comprobado que esto no ocurre en el Resumen, Análisis de Resultados o Conclusiones, se podrá considerar que el alumno podrá defenderse en segunda convocatoria con una puntuación máxima de 5,00.

#### **Calificaciones llamada extraordinaria**

Respecto a las calificaciones en llamada extraordinaria, 3 situaciones diferentes:

- Pasar a segunda convocatoria por falta de originalidad en las primeras entregas de árboles. En estos casos, la puntuación máxima podrá ser:

- i. 7,00 en caso de falta de originalidad

- ii. 7,00 por aplicación indebida de las normas de citación

- iii. 6,00 si de acuerdo con las pruebas obtenidas con Turnitin se demuestra que la autoría de una parte relevante de la obra no corresponde a la persona que la firma, que no es original.

- Pasar a llamada extraordinaria por:

- iv. decisión personal del estudiante

- v. Consecuencia de no haber cumplido con el número mínimo de palabras

- vi. Lograr 2 o más calificaciones rechazadas en las 3 primeras entregas

- vii. No cumplir con la estructura académica requerida

- viii. Envío de un trabajo incompleto o sin formato.

- En estos casos (iv a viii) la nota máxima será de 7,00.

- Pasar a llamada extraordinaria por plagio muy limitado en la cuarta entrega, nota máxima de 5,00.

De acuerdo con la normativa general, si en la cuarta entrega se comprueba que una parte relevante del contenido de los documentos presentados no son desarrollados por el alumno (plagio), se iniciará un expediente sancionador para determinar si los hechos pueden constituir la infracción prevista en el art. 168.A.2.e) del Reglamento General de la Universidad. Según el Reglamento, en casos extremos, se puede impedir que el alumno la defienda en segunda instancia, por lo que reprobará la asignatura TFM. En los casos de plagio de menos de 5 líneas y acreditado que esto no ocurre en el Resumen, Análisis de Resultados o Conclusiones, se podrá considerar que el alumno podrá defenderse en segunda convocatoria con una puntuación máxima de 5,00.

La enumeración anterior no es una lista cerrada de situaciones en las que se puede suspender un TFM en primera instancia ya que podrían existir otras infracciones relacionadas con actividades que debe cumplir el estudiante incluidas en el punto 4.4 de este documento. Los criterios de calidad para lograr lo aprobado en primera o segunda instancia serán los mismos en ambas convocatorias. El formato de las entregas en ambas instancias es el mismo.

En cuanto a las notas en segunda matrícula de TFM, si el alumno no pudiera superar la TFM en primera matrícula por motivos académicos o disciplinarios, la nota máxima que podrá obtener de la TFM cuando finalmente la presente y la defienda será de 6,00

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

"**Cómo hablar en público**" - Josué Rodríguez

"**12 easy steps to successful research papers**" – Meriwether, Nell W.

"**Manual de comunicaciones escritas en la empresa**" – Sanz Piñol, Gloria; Fraser, Alba.

"**Inteligencia Emocional**" - Daniel Goleman

"**Guía para la elaboración de trabajos científicos: grado, máster y postgrado**" Mirón-Canelo, J. A. (coord.) Alonso-Arévalo, Julio, Martín Rodero, Helena et al, Salamanca, Rego, 2013.

"**Manual de estilo Chicago-Deusto**" Adaptación y edición de Javier Torres Ripa. -- Ed. adaptada al español. -- Bilbao : Universidad de Deusto, 2013

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>